de nombramiento de Pedro Ramo
general a don Fran.co de Reyna fuen
salida de Sevilla en su persona el qual
el dho Pedro acepta y se obliga a cumplir
con lo que deve y es obligado y lo firmo

Don Francisco de Reyna fuensalida — Antonio Salmeron

Ayuntamiento

En la villa de Carmona en primero dia del mes
de junio de mill y seis.s y cinq.ta y quatro años en los
Salas de Ayuntamiento se juntaron como lo an
de uso y costumbre el concejo justicia y regimiento
del Sevilla para proveer y ordenar las cosas
tocantes al servicio de dios nro señor y bien de la
Republica a la cual se llamo en Antonio Martin
de Siquera que es Sevilla por mi mag.d

Al.o Velez
Don Sebastian de Robles
Al.o Rodriguez
Don Juan Gomez Melgosso
Juan de Pareja Marin
Don Ignacio de Ortega
Don Al.o de Marin de Cuelbor
Don Fran.co Muñoz
Alonso Perez
Apolinario Muñoz Regidor de Sevilla
Angel de Gadea Sacristan

El alcalde del pesso de la harina que haga como
cosa tan importante de a don de lo obiere
y se cometio a don Juan Gomez Melgosso diputado
Don Ant.o de Urive Alferez mayor

La libranza dada para la fiesta del santisimo Sacra-
mento la cumpla el mayordomo de la villa y lo que
no tubiere en su poder se tome prestado don de lo obiere
y se cuenta el mayordomo no acepte libranza hasta que se
aya cumplido con la libranza de la dha fiesta y
aya buelto lo que se tomare prestado con aper-
cebimiento que no lo haciendo correra por su quenta y cargo

Dho dia con el a Mathias Miñarro en su persona el dho pedro de lo cumplir de que se hace
Salmeron

De la madera que tiene la villa para la
obra de las carnicerias se presta la necesa-
ria para el tablado de la fiesta de los Reyes
y de los pues de hecha el pongan en obra la
madera donde la obra es capacidad